

25339 - Proyectos de comunicación especializada: Suplemento/revista especializada

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25339 - Proyectos de comunicación especializada: Suplemento/revista especializada

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 9.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura práctica sigue el formato Taller. Consiste en funcionar como la redacción de un suplemento o revista cultural. Escogemos una revista cultural porque da cabida a la práctica de todos los géneros periodísticos, y refuerza la capacidad argumentativa de los géneros de interpretación y de opinión. Cada miembro de la redacción adquirirá un papel dentro de la misma. Todos tendrán que redactar artículos de toda índole y aprender a revisar y editar trabajos de sus compañeros. La rotación de los miembros de la redacción, así como sus funciones, garantiza la adquisición polivalente del perfil del periodista actual que debe adaptarse a medios, soportes y formatos.

Además de los ODS del Apdo. 6, en esta asignatura se trabajan los ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles; 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y 17 Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto informativo en suplementos y revistas especializadas de prensa, con indicadores: aplicar los conocimientos al análisis y planificación de proyectos de prensa especializada.
- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos (diseño y edición) a la realización de un producto de prensa especializada, con indicadores: aplicar los conocimientos al diseño de un producto de prensa especializada; aplicar los conocimientos a la selección y valoración de fuentes, redacción y edición de un producto de prensa especializada.
- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores: determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas en prensa y en las situaciones de referencia.
- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores: determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones de prensa.
- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores: mostrar aptitudes colaborativas.

3. Programa de la asignatura

Cultura y Periodismo

Periodismo especializado, periodismo cultural: producción, circulación y consumo

Características y marcos de actuación: suplementos, revistas y blogs culturales

Crítica cultural y ensayo

Periodismo literario, periodismo narrativo o crónica: medios y formatos

Perfil y semblanza

Articulismo y columnismo

4. Actividades académicas

Clases Expositivas

Sesiones sobre los conocimientos y géneros que aparecen en el programa de la asignatura.

Clases para la realización del proyecto

Sesiones prácticas: taller de redacción donde se elaboran los artículos y se realiza la revista. Los estudiantes se ocupan de: ocupar los diversos puestos de la redacción; de averiguar semanalmente las noticias culturales relevantes de Zaragoza y Aragón; de cubrir eventos mediante crónicas, de realizar reportajes, artículos/columnas, reseñas/artículos/ensayos culturales, de escoger las imágenes, de revisar cada texto y de editarlos.

Seminarios

Se invita a expertos que completan y enriquecen la visión de la creación de una revista. Dispondremos de la presencia de colaboradores externos.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA.

Evaluación continua (100%) (en su caso).

Se evalúan dos aspectos:

1. El papel del estudiante dentro de la redacción de la revista (20%)
 - 1.1 Tareas de revisión, corrección y edición de artículos (10%)
 - 1.2 Tareas de selección, búsqueda de materiales y elaboración de artículos (10%).

Criterios de evaluación: se valora su competencia para trabajar en equipo, su habilidad para la búsqueda de información, su destreza para conseguir fuentes y datos, para seleccionar o identificar temas de interés, su competencia para redactar, diseñar los diversos textos y formatos.

2. El estudiante realiza 3 prácticas concretas de carácter individual (80%)
 - 2.1 Crítica cultura o ensayo crítico (30%)
 - 2.2 Crónica, reportaje o perfil (30%)
 - 2.3 Artículo o columna de opinión (20%)

Criterios de evaluación: se valora la pertinencia del tema escogido, la correcta redacción y expresión, la adecuación del trabajo a los parámetros del género periodístico concreto, la capacidad de análisis y su aportación al entorno cultural.

Evaluación global (100%). El estudiante realiza un número completo de un suplemento o revista cultural con sus secciones, línea editorial, y que contenga tres artículos centrales: una crítica o ensayo cultural, una crónica o perfil y un artículo o columna (100%).

Criterios: se valorará la organización y diseño del suplemento en conjunto. Y para los tres artículos: la pertinencia de los temas, la correcta redacción y expresión, la adecuación a los parámetros del género periodístico concreto, la capacidad de análisis y su aportación al entorno cultural.

SEGUNDA CONVOCATORIA.

Evaluación global (100%) idéntica a la de la 1.ª convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades